



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

**Para publicación inmediata:** 30 de diciembre del 2014

**PROMULGA EL GOBERNADOR CUOMO LEGISLACIÓN QUE PERMITE QUE UTILIDADES NETAS DE LA VENTA DE ENERGÍA DE ST. LAWRENCE IMPULSEN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

***La venta de electricidad ayudará a crear nuevos empleos e impulsar inversiones de capital en la región***

El Gobernador Andrew M. Cuomo promulgó hoy legislación que permite que las utilidades por la venta de un bloque de energía hidroeléctrica del Proyecto de Energía St. Lawrence-Franklin D. Roosevelt de la Autoridad de Energía de New York (por sus siglas en inglés, "NYPA") se usen para el desarrollo económico en el condado de St. Lawrence. La Ley de Asignación de Utilidades por Energía del Norte de New York generará aproximadamente \$2 millones al año por la venta de energía hidroeléctrica que estarán disponibles para empresas calificadas para apoyar inversiones de capital y nuevos empleos en la región.

"El condado de St. Lawrence desempeña un importante papel para impulsar la economía en todo North Country, y esta legislación apoya esa relación al preparar el camino para inversiones dirigidas en algunos de los mejores activos de la región", dijo el Gobernador Cuomo. "Me enorgullece promulgar la Ley de Asignación de Utilidades por Energía del Norte de New York porque dará otro impulso para ayudar a atraer empresas y crear empleos en la región".

Los casi \$2 millones en utilidades provendrán de la venta de energía hidroeléctrica que en el 2012 se puso a disposición del pueblo de Massena para adjudicar a empresas en consulta con organizaciones locales de desarrollo económico, como la Agencia de Renovación del Valle del Río St. Lawrence y la Corporación de Desarrollo Local de la Agencia de Desarrollo Industrial del Condado de St. Lawrence.

La capacidad de utilizar las utilidades de esta venta para otorgar subsidios a empresas y organizaciones sin fines de lucro elegibles en el condado de St. Lawrence es uno de los elementos clave incluidos en un acuerdo tentativo alcanzado en diciembre del 2014 entre la Autoridad de Energía de New York y la Fuerza de Tarea del Gobierno Local de St. Lawrence (por sus siglas en inglés, "LGTF"), resultado de la conclusión de una revisión a 10 años de un acuerdo entre las dos entidades para la renovación en el 2003 de la licencia federal para el Proyecto de Energía St. Lawrence-Franklin D. Roosevelt. (Puede leer detalles adicionales de la revisión [aquí](#).)

"Este es un hito significativo para la economía de la zona", dijo Gil C. Quiniones, presidente y director

Spanish

general de NYPA. “La legislación además es consistente con los esfuerzos de la Autoridad de Energía para identificar más oportunidades de desarrollo económico, en conexión con la revisión a 10 años del acuerdo del 2003 para la renovación de la licencia de la planta hidroeléctrica de St. Lawrence”. Las utilidades netas por la venta de hasta 20 megawatts de energía hidroeléctrica se usarán para asignaciones a empresas elegibles en el condado de St. Lawrence a través de un Fondo de Desarrollo Económico del Norte de New York creado por la Ley. La legislación además crea una Junta de Asignación de Utilidades por Energía del Norte de New York cuyo objetivo será hacer recomendaciones respecto a cómo asignar la energía en base a criterios específicos que incluyen inversiones de capital y empleos. La Junta estará integrada por cinco miembros nombrados por el Gobernador. Los fideicomisarios de la NYPA tomarán en cuenta las recomendaciones de la Junta y asignarán los subsidios conforme sean aprobados.

Durante los primeros cinco años de vigencia de la Ley, las utilidades netas generadas por la venta de hasta 20 MW de energía hidroeléctrica al mercado de electricidad al mayoreo estarán disponibles como una fuente de capital para empresas calificadas (un MW es suficiente electricidad para satisfacer las necesidades de 800 a 1,000 hogares típicos). Los 20 MW se obtienen de energía hidroeléctrica previamente vendida a usuarios fuera del estado y redirigida al Estado de New York durante la renovación de la licencia federal del 2003 del proyecto St. Lawrence-FDR.

Después de cinco años de vigencia de la Ley, hasta 10 MW de la energía no asignada se pondrán a la venta para generar fondos. Sin embargo, la energía también puede en cualquier momento asignarse a empresas elegibles en vez de venderla para generar ingresos.

El Juez Eugene L. Nicandri, un fideicomisario de la NYPA y residente de Massena, dijo, “La legislación sobre Utilidades del Norte de New York aumentará aún más el extraordinario valor que el proyecto St. Lawrence-FDR trae a North Country como una piedra angular de la economía de la región”.

Joseph D. Gray, presidente de la Fuerza de Tarea del Gobierno Local de St. Lawrence, dijo, “La capacidad de monetizar la energía hidroeléctrica promete marcar una gran diferencia para el desarrollo económico de nuestra área. Esta es una faceta crucial del acuerdo tentativo al que llegaron la fuerza de tarea y NYPA en la revisión a 10 años del acuerdo del 2003 para la renovación de licencia de la planta de St. Lawrence. La promulgación de la ley de Utilidades por parte del Gobernador pondrá en movimiento todo lo demás”.

Jonathan Putney, presidente de la Junta de Legisladores del Condado de St. Lawrence, dijo, “La promulgación por parte del Gobernador Cuomo de la legislación sobre utilidades marca el inicio de un nuevo capítulo para energizar nuestra economía con la monetización de energía sin utilizar de St. Lawrence”.

Robert O. McNeil, presidente de la Agencia de Renovación del Valle del Río St. Lawrence, dijo, “Hemos estado trabajando por casi cuatro años para traer el valor monetario de nuestra energía de desarrollo económico a esta área. Esperamos ayudar a maximizar los beneficios locales de este nuevo y único

recurso”.

Patrick J. Kelly, director general de la Agencia de Desarrollo Industrial del condado de St. Lawrence, dijo, “La legislación aumenta de manera significativa las herramientas disponibles para traer empleos e inversiones al condado de St. Lawrence. Agradecemos el enfoque constante del Gobernador Cuomo al desarrollo económico y estamos emocionados de trabajar con la Autoridad de Energía y con Empire State Development para poner en acción estos recursos”.

La Ley de Asignación de Utilidades de Energía del Norte de New York es similar a legislación creada en el 2012 para el uso de energía hidroeléctrica sin utilizar del Proyecto Niagara Power de la NYPA para el desarrollo económico de New York Oeste.

El Senador Joseph A. Griffo dijo, “Los muy necesarios fondos de las utilidades del norte de New York ayudarán a promover las inversiones de capital y la creación de empleos en North Country. Me complace que las comunidades locales tendrán acceso a estos fondos para hacer crecer la economía local en el 2015”.

La Senadora Patty Ritchie dijo, “El uso de energía de bajo costo sigue siendo una estrategia clave para el desarrollo económico en North Country. Los beneficios por las utilidades del norte de New York seguirán fortaleciendo la alianza entre la NYPA y las comunidades sede para fomentar la creación de empleos y el desarrollo de la economía de North Country”.

La Asambleísta Addie Russell dijo, “La promulgación de la ley de Utilidades del Norte de New York es una excelente noticia. Los nuevos fondos para desarrollo económico serán una herramienta más que podrá utilizarse para impulsar la creación de empleos y las inversiones en la economía local durante muchos años”.

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)

Estado de New York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

**We Work for the People**

Performance \* Integrity \* Pride

Spanish